



BUIN, 0 3 ENE 2012

DECRETO TC. N° O2 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts.5, 12 y 63 letra i) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones. Ley Nº 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

- **CONSIDERANDO:** 1.- La documentación emitida por las Unidades Municipales involucradas para la confección del Decreto Alcaldicio que se indican mas adelante.
- 2.- Que por Decreto Alcaldicio **Ex. Nº 3459** de fecha 30 **de** Diciembre de 2011, se amplia el nombramiento de doña **Irma Vargas Reinoso**, como Secretaria Municipal Subrogante, desde el **01 al 31 de Enero de 2012**, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.
- 3.- Que por Decreto Alcaldicio Ex. Nº 01 de fecha 02 de Enero de 2012, se concede Feriado Legal al Sr. Alcalde don RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE, por 10 días, a contar del 02 de Enero hasta el 13 de Enero de 2012. Se nombra como Alcalde Subrogante a don ITALO PÉREZ GALAZ, Administrador Municipal, con todas las atribuciones inherentes al cargo.
- 4.- El Memorándum Nº 1004 de fecha 29 de Diciembre de 2011, de la Unidad de Control, mediante el cual remite al Sr. Alcalde Bases de Licitación Pública denominada "IMPLEMENTACION CIRCUITOS DEPORTIVOS EN 3 PLAZAS DE LA COMUNA".
 - 5.- La Resolución del Sr. Alcalde de fecha 29 de Diciembre de 2011.

DECRETO.

- 1.- Llámese a Licitación Pública denominada "IMPLEMENTACION CIRCUITOS DEPORTIVOS EN 3 PLAZAS DE LA COMUNA".
- 2.- Apruébese el Cronograma, las Bases Administrativas Normas Especiales, Especificaciones Técnicas y Anexos.
- 3.- Las condiciones de la Licitación Pública, son aquellas contenidas en las Bases Administrativas Normas Especiales, Especificaciones Técnicas y Anexos, documentos todos que se entienden forman parte integrante del presente decreto.
- 4.- La publicación en el Portal Mercado Público es el día **03 de Enero de 2012,** antes de las 17:30 hrs.
- 5.- El inicio de consultas es el día **03 de Enero de 2012, a las 17:30 hrs.** Todas las consultas deben ser realizadas a través del portal <u>www.mercadopublico.cl</u>
- 6.- La Visita a Terreno es obligatoria, el día **06 de Enero de 2012**, a las 12:00 hrs. La Secretaría Municipal certificará la asistencia, fecha y hora de inicio de la visita a terreno.
- 7.- La fecha máxima para efectuar consultas es hasta el día **10 de Enero de 2012**, hasta las 14:00 hrs. Las consultas deben efectuarse a través del portal www.mercadopublico.cl







8.- Las Respuestas y Aclaraciones son el **12 de Enero de 2012**, antes de las 17:30 hrs. Se efectuaran a través del portal <u>www.mercadopublico.cl</u>

9.- La entrega de antecedentes físicos en papel más garantía por seriedad de la oferta es el día **17 de Enero de 2012**, a las 14:00 hrs. En un sobre cerrado indicando nombre de la Licitación, ID, nombre oferente, Nombre y Firma del Representante Legal, en la Oficina de Partes de la Municipalidad, ubicada en Carlos Condell Nº 415 Buin.

10.- El cierre electrónico es el día 17 de Enero de 2012, a las 14:00

hrs.

2012.

11.- La apertura Electrónica es el día **17 de Enero de 2012**, a las 15:30 hrs. En la Sala de Reuniones de la Secpla.

12.- La **Comisión de Apertura** estará compuesta por el Secretario Comunal de Planificación, la Dirección de Obras Municipales, la Unidad de Control, el Asesor Jurídico y la Secretaria Municipal quien actuara como Ministro de Fé.

13.- La **Comisión de Evaluación** estará compuesta por el Director de Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Obras Municipales y el Director de Administración y Finanzas.

14.- La fecha posible de Adjudicación es el día 15 de Febrero de

ALCALDE (S

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

VAREAS REINOSO SECRETARIA MUNICIPAL (S)

IPG. IVR. MSPH. CCS. apg.

DISTRIBUCION:

- Secpla
- D. A. F.
- D.O.M.
- Jurídica
- Control
- Archivo Secmu

D:\Mis documentos\MIS DOCUMENTOS II Alejandra\LICITACION PUBLICA\Implementación Circuitos Deportivos en 3 Plazas de la Comuna.doc